

9205 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Este Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Peón Podador-Segador, vacante en la plantilla del personal laboral fijo de la Corporación.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, del día 4 de mayo de 2004 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 4 de mayo de 2004.—El Alcalde, José M.ª Saponi Mendo.

9206 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Estremera (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 101, de fecha 29 de abril de 2004, se han publicado, íntegramente, las bases de la convocatoria del concurso-oposición libre realizada, por el Alcalde del Ayuntamiento de Estremera para proveer una plaza de la categoría laboral fijo de Administrativo.

El plazo de presentación de instancia será de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Estremera.

Estremera, 5 de mayo de 2004.—El Alcalde, José Carlos Villavilla López.

9207 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Mora (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 99, de 3 de mayo de 2004, han sido publicadas las bases para cubrir una plaza en la categoría de Guardia del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla de personal funcionario, mediante el procedimiento de oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Mora, 5 de mayo de 2004.—El Alcalde Presidente.

9208 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 108 de fecha 5/5/2004 se han publicado las bases íntegras y la convocatoria de las plazas que a continuación se especifican incluidas en la plantilla de este Ayuntamiento:

Personal funcionario

A) Clasificación: Subescala Servicios Especiales A. E. (Policía Local).

B) Denominación: Agente.

D) Número de vacantes: 3.

E) Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOE.

Viladecans, 5 de mayo de 2004.—El TT. Alcalde del Área Económico-Administrativa, Joan Pidelaserra Monmany.

9209 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), de corrección de errores de la de 21 de abril de 2004, referente a la convocatoria para proveer varios puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial del Estado n.º 106 de fecha 1 de mayo de 2004, se ha publicado la Resolución de 21 de abril de 2004, para la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo pertenecientes al Grupo D, a la Subescala Auxiliar de Administración General «Secretaría» y «Auxiliar Administrativo Secretaría» vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, que se relacionan a continuación, de conformidad con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, n.º 52, de fecha 21 de abril de 2004, produciéndose un error material en el Nivel de Complemento de Destino de los puestos de Auxiliar Administrativo Secretaría, en los siguientes términos:

Donde dice:

«Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Secretaría: 3 puestos. Nivel complemento de destino: 18. Localización Geográfica: Santa Cruz de Tenerife. Puestos convocados: FC254 adscrito al Servicio Administrativo de Carreteras y Transportes, FC255 adscrito a la Dirección Insular de Recursos Humanos y el FC70 adscrito al Servicio Administrativo de Hacienda y Presupuestos.»

Debe decir:

«Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Secretaría: 3 puestos. Nivel complemento de destino: 16. Localización Geográfica: Santa Cruz de Tenerife. Puestos convocados: FC254 adscrito al Servicio Administrativo de Carreteras y Transportes, FC255 adscrito a la Dirección Insular de Recursos Humanos y el FC70 adscrito al Servicio Administrativo de Hacienda y Presupuestos.»

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 2004.—El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

UNIVERSIDADES

9210 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones calificadoras que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones calificadoras que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) y que se relacionan en el anexo I.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 5 de mayo de 2004.—El Rector, P. D. (Resolución de 14-06-2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10-07-2000), el Vicerrector de Profesorado en funciones, Víctor Urrutia Abaigar.

ANEXO I

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ADMINISTRATIVO

Número de orden: 16

Comisión titular:

Presidente: D. José Manuel Castells Arceche, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: D. Ignacio Lasagabaster Herrarte, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: D. Ricardo Jesús García Macho, Catedrático de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón; D. Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, y D. José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de Universidad de la U. N. de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: D. Iñaki Agirreazhuenaga Zigorraga, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: D. Demetrio Loperena Rota, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: D. Antoni Milian Massana, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; D. Francisco Sosa Wagner, Catedrático de Universidad de la Universidad de León, y D. José Luis Rivero Ysern, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CONSTITUCIONAL

Número de orden: 17

Comisión titular:

Presidente: D. Carlos de Cabo Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Miguel Ángel García Herrera, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: D. José Acosta Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba; D. Joaquín V. Varela Suances-Carpegna, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo, y D. Jorge de Esteban Alonso, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Gregorio Cámara Villar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Francisco Javier Corcuera Atienza, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: D. Juan Bautista Cano Bueso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería; D. Pedro José González-Trevijano Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, y D. Eloy García López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Número de orden: 32

Comisión titular:

Presidente: D. Gregorio Javier Monreal Zia, Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: D. Santos Manuel Coronas González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: D. Carlos Manuel Petit Calvo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Huelva; D. José Manuel Pérez-Prenes Muñoz de Arraco, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, y D. José Luis Barmejo Cabrero, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan Baró Pazos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Secretario: D. Ricardo Gómez Rivero, Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocales: D. Juan Antonio Alejandro García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; D. José María García Marín, Catedrático de Universidad de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, y D. Salustiano de Dios de Dios, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Número de orden: 33

Comisión titular:

Presidente: D. Gregorio Javier Monreal Zia, Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: D. Santos Manuel Coronas González, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

Vocales: D. Román Piña Homs, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares; D. Mariano Peset Reig, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia, y D. Agustín Barmúdez Aznar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan Baró Pazos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Secretario: D. Juan Antonio Alejandro García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Javier Alvarado Planas, Catedrático de Universidad de la U. N. de Educación a Distancia; D. Alberto García Ulecia, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz, y D. José A. Escudero López, Catedrático de Universidad de la U. N. de Educación a Distancia.

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Número de orden: 76

Comisión titular:

Presidente: D. Francisco Javier Quel López, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: D. Kepa Sodupe Corcuera, Profesora Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: D. Antonio Francisco Fernández Tomás, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha; D. Luis Norberto González Alonso, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, y D.^a Margarita A. Robles Carrillo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: D. Carlos Fernández Casadevante, Catedrático de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: D. Juan Miguel Ortega Terol, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: D. Ramón Paniagua Redondo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Girona; D. José Benito Acosta Estévez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Girona, y D. Ángel Sánchez Legido, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.